



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 9 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00082-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Señor(a)(ita).

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos de la UGEL 02.

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica sobre la IA en la planificación curricular dirigida a directores y docentes de EBA de la UGEL 02.

Referencia: Plan anual de trabajo de AGEBATP 2025.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa de la UGEL 02 viene desarrollando acciones para fortalecer las competencias digitales de los docentes y directivos de los CEBA de nuestra jurisdicción.

Al respecto, de acuerdo con el plan de trabajo, el área de AGEBATP desarrollará una asistencia técnica de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA Y HORA	TEMÁTICA	LUGAR
Viernes 20 de junio. 3:00 – 6:00 p.m.	La IA en la planificación curricular	IEPq "San Vicente Ferrer". Ubicado en la calle Cabana S/N, Urb. Covida, Los Olivos.

Por lo tanto, se convoca a usted y un docente del comité de gestión pedagógica del CEBA a participar de la asistencia técnica.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Lic. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Directora (e) del Programa Sectorial II
UGEL N° 02

(MACACERESS)

EXPEDIENTE: AGEBATP2025-INT-0568042 CLAVE: 8DBD4A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

